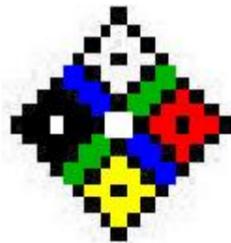


KURI MUYU

Nº 1

REVISTA DEL
ARTE Y SABIDURIA
DE LAS CULTURAS ORIGINARIAS





Kuri - Muyu

Kuri: Oro, tesoro, riqueza, dorado y bendición.

Muyu: Semilla, círculo, ciclo, base, principio y fundamento.

Kuri-Muyu: Es la semilla bendita del saber, el círculo sagrado de la sabiduría, el principio y fundamento del bien vivir de la vida, la riqueza espiritual, el germen de la iluminación y la sabiduría de la Pacha-Mama.

El camino de sabiduría andino es llegar al sumak-kawsay, es decir el saber criar la vida y dejarse criar por la vida para tener el bien vivir corporal, emocional, mental y espiritual conjuntamente con las comunidades divina, humana, naturaleza y ancestros. Kuri-Muyu es la semilla de sabiduría en el amanecer de los nuevos tiempos, que con la difusión de los saberes de los distintos pueblos de nuestra amada Aphyá-Yala desde la óptica de los hijos e hijas de la cultura de la vida, así como también de los hijos e hijas del mundo con un espíritu amplio y abierto han aceptado las verdades y los saberes de los pueblos originarios como mensajes para todos los pueblos de nuestra allpa-mama (madre tierra).

OBJETIVO

Difundir virtualmente artículos, documentos, ensayos, informaciones, testimonios, saberes, denuncias y otros de varios autores con contenidos referentes al mundo indígena de Aphyá-Yala y otros de interés social, político, económico, cultural y espiritual.

CREDITOS:

EDICIONES "KURI – MUYU": kurimuyu@gmail.com

Coordinación: Enrique "Katsa" Cachiguango <kachiwango@gmail.com>

Edición gráfica: Lautaro Villavicencio <lautarovillavicencio@hotmail.com>

Colaboración: www.otavalosonline.com
Sacha Rosero: <sacharosero@gmail.com>

Fundación Cielo Azul: www.cieloazul.ch
Mónica Senn: <cieloazul@gmx.ch>





CONTENIDO

ÑUKANCHIK YUYAY

RUNA HAMPIY – MEDICINA INDIGENA

- ❖ ETIOLOGIA Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES PSICOSOMATICAS EN LA CULTURA ANDINA

KAWSAY – HISTORIA

- ❖ TECUMSEH
- ❖ ÑUKANCHIK WACHARIMANTA – NUESTRO NACIMIENTO

SHIMI USHAY – PALABRA DE PODER

- ❖ LA ORACION DE TECUMSEH

HATUN YACHAY – SABIDURIA

- ❖ EL SIMBOLISMO DEL MAIZ EN EL MUNDO ANDINO
- ❖ LA DISCRIMINACIÓN EN EL ECUADOR

ÑUKANCHIK YUYAY

Kunan punchakunapika, allpa mamapika mushuk pachakutinkunatami kawsanakunchik. Kunampika kutinmi allpa mamata, pacha-mamata tikrashpa rikunakunchik. Allpa mamapak rimaytaka mapayachishpa wakllichishpa kakkimi tukuyllakuna uyankapak shayarinchik, shinapash shikan runakunaka allpa mamapak shimitaka mana uyayta ushanchu paykunaka mana kawsachu yuyaymanta, chaymantami paykunaka allpawan pakta kawsana yuyaytaka chinkachishka. Shinapash kay pachapika tiyanchirakmi allpawan rimayta ushak runa llaktakuna. Kay rimarika mana runapuralla kanachu, ashtawankarin pacha-mamawampash, apunchikkunawampash, ñawpa yayakunawampashmi kana.

Ñukanchik llaktakunaka shikankuna kashpapash pacha-mamapika paktami purimushkanchik. Kashnapi rikushpaka, kunan punchakunapi tukuyta ñapash yachanalla pachapika, imapipash ñapash rimarinalla pachapika, ñukanchikpura rimarinaka may sumak yuyaymi kan, kashnallami ñukanchik shikan kashpapash pakta kawsaytaka sinchiyachirinka, kaykunawan mushuk sumak kawsayman chayankapak kawsaypi, kullki charipi, pusharinapi, rimarinakunapipash. Ñukanchikpura, kichwa shimipi ima shina kawsayta killkashpa riksichishpaka tukuylla runakuna, mishukunapash pakta kawsayta ushana yuyaytami mirachishun.

Antimanta runa llaktakunaka wiñay pachakunamantami kawsayta tarpushpa shamushkanchik, chaymantami Kuri-Muyu willachik phankaka, kay pachakuna





rikchari punchapika kimsa waranka watakuna alli shamushka kachun nishpa kushikuyta tukuylla runakunapak killkaywan kallarikun, kaywan shikan kawsaykunatapash shukllapi tantachina yuyaywan.

Aphyayalapi punchayayka kallariškami, shinapash allimi rikushpa purita yachakuna kanchik kay mushuk achik pachakunapi ama ñawi amsayashpa urmankapak. Kuri-Muyu phankaka ñukanchikpak munay ruraymi kan, kay killkapi wakin willaykunawan rikunata yachakunkapak mushuk pachakutimpi ama urmashpa purinkapak. Kay ñampika kunampika wakinllami kallarinchik, shinapash kati punchakunapika shuk purikkunapash ñukanchikwan tantanakunkami yuyanchik paykunapak willaykunawan, rimaykunawan, mañaykunawampash, kaykunawanka minkayta rurashpa sumak kawsayman chayankapak.

EDITORIAL

En los momentos actuales, el mundo está viviendo un nuevo renacer de los tiempos. Estamos volviendo los ojos a la sabiduría de la tierra, de la naturaleza. La contaminación indiscriminada está obligando a la humanidad con más insistencia a escuchar la voz de la tierra, pero, para este mensaje la humanidad aún no está preparada, porque con su alejamiento cada vez más rápido de la naturaleza, considerada como recurso, ha perdido las facultades para interconectarse con ella. Pero, en el mundo aún existen y existimos pueblos y culturas que mantenemos los saberes de comunicación con la naturaleza. Esta relación natural nos enseña el trato de convivencia y diálogo, no solamente entre los humanos, sino también con el mundo natural, el mundo divino y el mundo de los ancestros.

Nuestras comunidades vigentes en su diversidad, han caminado acorde al ritmo de los acontecimientos en el tiempo-espacio corroborado en el proceso dinámico que atraviesan las culturas de los pueblos. Dentro de este contexto, en nuestros días del modernismo globalizado, la velocidad y la comunicación cibernética, hablar del valor de una comunicación interactiva entre las comunidades y la sociedad representa un asunto gravitante para el fortalecimiento de las relaciones interculturales como bases del desarrollo social, político, cultural y económico. La recuperación del espacio de la comunicación interactiva por las comunidades andinas dando a conocer sus realidades en su propio idioma kichwa y desde una visión endógena y compartida hacia todos los sectores, permitirá que los actores sociales se sientan partes importantes y participantes del proceso de desarrollo con identidad de nuestros pueblos.

Kuri-Muyu, el círculo andino de la sabiduría, que desde siempre ha sembrado y continúa sembrando la vida, en este despertar quiere compartir con la sociedad del mundo la celebración de la bienvenida del tercer milenio con este recurso de participación social que es la prensa escrita, experiencia que esperamos contribuya a la interculturalidad.

Nuestro amanecer en Aphyayala ha iniciado, pero tenemos que prepararnos para caminar en los nuevos tiempos y no caer nos ennegrecidos por la claridad. Kuri-





Muyu es un pequeño esfuerzo por compartir algunos mensajes para caminar seguros en la luz brillante del nuevo pachakutin o cambio de los tiempos, que tenemos la suerte de recorrer. Este camino inicialmente lo estamos haciendo solos, pero seguramente en el camino se nos unirán otros y otras caminantes de todos los pueblos, que también con sus comentarios, aportes y sugerencias nos ayudarán a hacer una minka para construir una sociedad de respeto hacia el que piensa y vive de diferente manera.



RUNA HAMPIY – MEDICINA ANDINA

ETIOLOGIA Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES PSICOSOMATICAS EN LA CULTURA ANDINA

Aurelio Carmona Cruz
UNSAAC

<http://www.wanamey.org/antropologia/enfermedades-psicosomaticas-cultura-andina.html>

Antes de ocuparme de este tema es necesario hacer un deslinde sobre los conceptos relativos a la medicina tradicional, la medicina natural i la medicina académica o científica, entre otras medicinas paralelas o alternativas. De este modo la utilización del concepto “tradicional” empleado por diferentes organismos y/o personas especializadas en la materia; siguen sin querer comprender que hay una diferencia sustancial en lo que es **Medicina Tradicional, Medicina Natural, Medicina Casera, Medicina Popular y Medicina Académica o Científica.**

Dentro de la Medicina Natural, están comprendidas todas aquellas medicinas que como su nombre lo indica, utilizan medios naturales para restablecer la salud de las personas. La fitoterapia, termoterapia, hidroterapia, bioenergética etc. son algunas de las medicinas naturales empleadas para la sanación. Todas estas parten de una concepción totalmente racional y lógica causal, dado que se aplica el remedio para combatir determinado mal. Estas medicinas no entran dentro de lo tradicional porque ya tienen un trasfondo académico y científico donde ya se conoce la etiología de las enfermedades de manera conciente y racional.





La medicina casera, también tiene un trasfondo racional y se diferencia de la natural porque indistintamente utiliza medios naturales en las diferentes recetas que al interior de la casa se utiliza como parte del manejo de curaciones que desde los abuelos conocen y practican las personas en diversas localidades. Estas recetas y prácticas son a veces muy diferentes de región a región, trabajan sobre la creencia de que las enfermedades son originadas por el frío o el calor; la tos, los resfriados, dolores reumáticos, empacho, cólicos, etc. pertenecen al primer caso. Los procesos infecciosos, que originan estados febriles e inflamatorios, como el dolor de muelas, desarreglos gastrointestinales, la insolación se reconocen como "arrebatos" ocasionados por el calor. Para cada caso hay recetas que incluyen plantas, animales, sustancias terrosas naturales y minerales que se reconocen como de temperamento frío, templado o cálido, lo que es administrado al paciente en forma de jarabes, tisanas, pócimas, emplastos, baños y pediluvios, orientados a contrarrestar los temperamentos fríos, templados o cálidos.

La medicina popular se diferencia de la casera, en cuanto esta es de conocimiento y práctica muy familiar y particular. En una misma localidad las familias pueden tener diversas formas de afrontar las enfermedades, desde la manera de prevenirlas, diagnosticarlas y tratarlas. La medicina natural es el conjunto de medicinas caseras que se practican en una localidad o región. Dicho de otro modo es la popularización de las otras medicinas caseras. Lo que le diferencia de la medicina casera, es que mezcla estos conocimientos que en gran parte son de procedencia foránea (occidental, africana u oriental); con la medicina tradicional andina. De esta forma al tratamiento empírico racional le añade uno de corte ritual mediante el ofrecimiento de ofrendas que dan como complemento al tratamiento de la medicina popular.

En la concepción de la medicina moderna, académica o científica, se tiene pleno conocimiento de los agentes patógenos y de las enfermedades o secuelas que estas producen. Desde esta perspectiva se orienta a eliminar dichos agentes y las secuelas dejadas por las mismas mediante la prevención, diagnóstico y tratamiento, para, lo que utiliza instrumentos y aparatos adecuados, fármacos, intervenciones quirúrgicas, radiaciones, etc. que linda dentro el campo de la medicina científica.

Equivocadamente y con frecuencia se viene adjudicando el término de "**Medicina Tradicional**" a lo que es la Medicina Natural, destacando dentro de ella la fitoterapia, consistente en el restablecimiento de la salud por medio de la utilización de plantas. Los medios de comunicación masivos, a diario nos traen noticias sobre "**descubrimientos**" como la tan difundida **Uña de Gato, Sangre de Grado, etc.** que sin desmerecer sus virtudes o cualidades que tienen; no entran dentro del campo de lo tradicional, porque no tienen un contenido mítico, mágico ni ceremonial, como la coca, la ayahuaska o la wamanlipa, que si pueden proceder de una auténtica medicina nativa a lo que sí llamaremos **MEDICINA TRADICIONAL** que viene siendo utilizado dentro de una concepción diferente a la que se la da dentro del campo de la fitoterapia en cuya concepción ya hay una relación de causa y efecto como resultado de la racionalidad científica.





Lo expuesto no niega que las diferentes medicinas tradicionales que hay en las otras culturas, no se utilicen plantas medicinales para restablecer la salud. Sin embargo estas parten de una cosmovisión diferente a la que se tiene en la cultura andina. Si comparamos la medicina tradicional de nuestra realidad andina con la de otras culturas como la Indú, encontramos que la medicina tradicional practicado por los indostanos y los Budistas; a parte de sus ritos expresados por sus cantos, danzas o movimientos rituales, mantras, y mandalas; utiliza plantas como elementos curativos y como contenedores de ciertas propiedades místicas que podían alejar los males y propiciar la concurrencia de fuerzas benefactoras. La medicina de pueblos del extremo oriente como la de Tailandia, es la que mas practica el uso de las plantas como parte de su sistema de sanación; pero el uso de estas va asociado al igual que en la Indú, con el sistema de alimentación de corte eminentemente vegetariano.

Con lo expuesto debemos entender que las medicinas nativas a lo que si llamaremos medicina tradicional, se diferencian de la fitoterapia, en la carga ideológica que tienen las primeras. Cada una de estas parten de un sistema de creencias donde la idea de la enfermedad se concibe como un castigo divino, antes que como producto del contagio o la contaminación con agentes patógenos. La creencia en sus divinidades y los atributos que estos tiene, están orientadas a favorecer o castigar la buenas o malas acciones de sus creyentes.

De aquí que las malas acciones originan la enfermedad como producto del castigo. El tratamiento de los males dentro de esta conceptualización, se hace recurriendo primero a rituales y ceremonias antes que utilizando plantas, animales o elementos químicos, que de ser el caso es complementario en algunas medicinas nativas o tradicionales. El uso de la sugestión por medio de ritos y ofrendas, basado en su sistema de creencias da lugar en primer término al tratamiento psicoterapéutico del paciente. De este modo quien se dedica a estos menesteres es un sacerdote antes que un médico. Estos curan por la fe, utilizando fundamentalmente el sistema d valores de su cultura y en la mayoría de los casos, son las plegarias, las ofrendas, las penitencias o el tratamiento mágico de los males, los que se utilizan para restablecer la armonía entre lo divino y lo humano.

Cumplido los rituales y ceremoniales viene la segunda parte consistente en lo que llamaríamos, la medicina empírico racional en la cual se aplican algunos medios naturales para contribuir al restablecimiento de la armonía entre lo divino y lo humano, entre el cuerpo físico y el espíritu.

Los síndromes psicosomáticos, conocidos como mitos médicos por Hermilio Valdizan y Ángel Maldonado; son los que aclaran contundentemente la no creencia de los antiguos peruanos en la existencia de agentes patógenos, dentro de su sistema de ideas y conceptos en torno a la etiología de los males. Sin embargo si bien describen estos mitos de manera detallada, no alcanzan a comprender el contenido ideológico que encierran las actividades orientadas a restablecer la salud de los enfermos, y la forma como estas prácticas utilizaban el contenido religioso, el sistema de valores y la cosmovisión del hombre, para desarrollar la energías mentales necesarias por medio de la sugestión. A estas prácticas algunos





estudiosos como Juan Lastres Saguin, entre otros, reconocen como prácticas psicoterapéuticas.

Actualmente se viene comentando sobre las bondades de la medicina tradicional andina en el adecuado tratamiento de las enfermedades psicosomáticas (susto, machusqa o soq'asqa, amaychura, hallpa hap'isqa, pukio hap'isqa, etc.) que la medicina moderna no puede curar porque atribuye el origen de estas enfermedades a otros factores que están fuera del entorno ideológico del paciente, de tal forma que su tratamiento no es efectivo por su falta de aceptación colaboración del paciente que cree más en el curandero porque este aplica en la sanación los contenidos ideológicos, sus sistema de valores y la cosmovisión del paciente.

Hace poco menos de dos décadas, viene desarrollándose dentro de la ciencia médica, la **Psiconeuroinmunología**, que esta demostrando el poder de la mente para curar las enfermedades mediante las prácticas de relajación e imaginación profunda y constante, con lo cual se ha demostrado que el cáncer de mamas de las mujeres puede curarse por este medio. Esto nos hace ver que la medicina tradicional andina hace muchos años ya utilizaba el poder de la mente para poder curar las enfermedades a través de la sugestión, haciendo que el paciente inducido por el Chaman o Paqo, se imaginara en su curación haciéndole ver por medio de sus rituales que los dioses habían escuchado sus plegarias y aceptaban su restablecimiento. Los actos de contrición, la puntual creencia en su sistema de valores y la observancia de sus ritos contribuían positivamente a su curación tal como esta demostrando esta nueva corriente que esta haciendo descubrimientos sorprendentes.

Para comprender la gran diferencia que existe entre la medicina tradicional andina y la medicina científica, es necesario ver el cuadro comparativo de estas dos corrientes, que parten de diferentes concepciones frente a la enfermedad, especialmente en lo referente a la etiología de las enfermedades que para los nativos era producto de un castigo divino. No conocían la existencia de agentes patógenos y no tenían idea a cerca del contagio y la contaminación. En el pensamiento andino la enfermedad era un ente que podía ser manejado ritualmente. Estos entes, perseguían a las personas que habían roto el equilibrio y la recíproca interacción con sus divinidades y las normas impuestas por su grupo social. Eran enviados por las divinidades como castigo por las malas acciones. Como se verá en la columna referente a la medicina científica, los aspectos relativos a prevención, etiología, diagnóstico y tratamiento difieren conceptualmente.

	M. Tradicional	M. Científica
Prevención	Culto a las divinidades Observ. de la normas Ofrendas Contras (wisqa) Amuletos y talismanes	Vacunas Profilaxia Nutrición





Etnología	Pecado – enfermedad Agentes naturales Aspectos congénitos	Agentes patógenos Agentes psicológicos Desarreglos Orgánicos
Diagnóstico	Hichuri Coca Qollpa Sebo Plomo Molledos Sueños Fuego Cuy.	Estetoscopio Psicoanálisis Tensiómetro Ecografía Análisis de laboratorio Rayos x Tomografía
Tratamiento	Ceremonias Rituales Limpia del pecado Traslado de la enfermedad Llamado del alma Devolviendo el mal Empírico racional Medios mecánicos	Fármacos Dietas Inyecciones Cirugía Quimioterapia Rayos de cobalto Fisioterapia

Con este preámbulo ahora podremos comprender que las prácticas rituales empleados por los curanderos en el tratamiento de las enfermedades psicosomáticas se fundan en principios básicos donde el poder mental desencadena su potencial a través de la utilización del sistema ideológico del paciente por medio de la sugestión, inducida por un Chaman o sacerdote.

La Enfermedad del Susto.-

Conocido bajo diferentes nombres en las distintas regiones del país: los quechuas de la zona sur del país lo conocen como Mancharisqa (asustado), ánimo qarkusqa (pérdida del alma). En el norte le denominan espanto, hani (con el ánimo perdido), Pacha chari, mal de espanto.

El origen de esta enfermedad lo atribuyen a la pérdida del **yuyaynin** (juicio o razón) o **huqkaqnin** (su otro yo) lo que en la medicina tradicional actual se conoce como pérdida del alma a causa de haber sufrido un traumatismo psíquico sobre el organismo en general y sobre el sistema nervioso en particular.

Valdizan y Maldonado, desde su perspectiva médico académica piensan que esta enfermedad en muchos casos se debe a alteraciones del metabolismo debido a una alimentación poco racional. En otros se trataría de alteraciones nerviosas endo y exóticas y concluyen diciendo que **"...en la mayoría de los casos el susto disimula la ignorancia de los curanderos"**.

Aquí podemos notar la presencia del académico que aplica su racionalidad en un intento de explicar la etnología de este síndrome desde su propia lógica racional,





de corte occidental. Reconoce por un lado que las impresiones fuertes pueden generar trastornos en el organismo, pero se inclina más a explicar que la patogenia del susto se debe más a la presencia de agentes patógenos y una deficiente nutrición. Sin embargo el tratamiento psicoterapéutico de esta enfermedad y los resultados de la supuesta ignorancia de los chamanes andinos demuestra lo contrario como veremos adelante.

En todos los casos los síntomas que presente esta enfermedad son los mismos. Valdizan lo describe de este modo:

“Entre los síntomas de la enfermedad se describe los siguientes: escalofrío, fiebre, náuseas, vómito, diarrea”.

Y considera desde su perspectiva médico académico, que estas tienen un origen gastro entérico debido al cual el paciente:

“desarrollaría, una anemia ostensible en la palidez de las mucosas y de la piel, palpitations violentas, gritos nocturnos y sueño intranquilo” una mortificante astenia general, una intensa depresión psíquica o después de las alzas térmicas que sobrevienen generalmente por las tardes, hay sudores profundos seguidos de cefalgias violentas y dolores óseos y articulares muy molestos para el enfermo”.

El tratamiento de esta enfermedad es eminentemente psicoterapéutico. El chaman andino desde los incas utilizaron medios sugestivos para lograr el restablecimiento del paciente aquejado por el susto u otra enfermedad psicósomática. Cobo nos describe como era el procedimiento usual que empleaban los chamanes andinos para tratar las enfermedades por medio de la sugestión y la hipnosis.

“Para las enfermedades muy graves que con las medicinas y curas no sanaban, hacían los hechiceros meter al enfermo en un aposento secreto que primero preparaban de esta manera: limpiándolo muy bien y para purificarlo, tomaban en las manos maíz negro y traíanlo refregando con él las paredes y el suelo, soplando a todas partes mientras esto hacían y luego quemaban el maíz en el mismo aposento y tomando luego maíz blanco hacían lo mismo y después asperjaban todo el aposento con agua revuelta en harina de maíz, desta suerte lo purificaban. Limpio pues y purificado así echaban al enfermo de espaldas en medio de él, estando presente el inca, si era su mujer o hijo el enfermo y luego, por ilusión y embustes del demonio, era el enfermo arrebatado de un pesado sueño y éxtasis, y los hechiceros hacían apariencia de que lo abrían por medio del cuerpo con unas navajas de piedras cristalinas y que le sacaban del vientre culebras, sapos y otras bascosidades quemando en el fuego que allí tenían todo lo que sacaban y decían que desta suerte limpiaban lo interior del enfermo...”.

Aquí estamos ante la presencia del empleo de la hipnosis y la sugestión para tratar al enfermo. No intervienen el uso de plantas, animales o minerales como parte del tratamiento. El empleo del maíz es ritual, no se le aplica al enfermo interviene como un elemento de purificación.





El empleo de la sugestión, como parte del tratamiento de las enfermedades psicosomáticas, era necesario puesto que utilizaba los fundamentos del sistema de creencias del individuo. Un ejemplo de esto tenemos en el **Wahapuy** (llamar el alma u otro yo del enfermo). Para proceder al llamado primero prepara una ofrenda conocido como pago, pagapu, despacho, saywa, Qormi, sumaq sonqo (corazón bonito) que el Paqo o curandero debe preparar de acuerdo al tipo de enfermedad. Para el susto se prepara un despacho completo compuesto de 24 kintus de coca, maní, qañiwa, ayara, wiraq'oya, dulces de diferentes colores, galletas, qori libro, lloq'e seq'e, qori lazo, qolqe lazo, clavel rojo, piñis, wayruro, feto de llama, vino, ñawin ajha y agua ardiente. Esta ofrenda es quemada por el curandero en un lugar apropiado. Aquí señalamos que este rito, se debe oficiar en toda ocasión, de sanación con algunas ligeras diferencias. Es según los paqos, una forma de pedir permiso a las deidades andinas a manera también de restablecer la armonía entre las divinidades y el paciente.

Luego de oficiar la ofrenda, si el paciente es adulto, el curandero se sienta junto a él y le habla con frases cariñosas, le obsequia flores, él mismo se coloca en la boca hojas de coca que pincha con cierta delicadeza, luego pone sus manos en los hombros del enfermo como quien practica pases y le dice quedamente al oído:

“a que vas a esa mansión oscura donde no llega el sol, donde ni siquiera hay agua... ¡Regrésate! ¡No te asustes! Ven tus padres están apenados por ti”

Las técnicas de tratamiento de las enfermedades psicosomáticas tiene una amplia gama de variantes, sin embargo cada una de estas técnicas empleadas se basan en la cura psicoterapéutica donde la sugestión juega un papel importante. Dentro de ello se tiene la **shoqma** o **shoqpi**, (frotar) practicado en Ancash y Huanuco... Consiste en “bañar” y frotar al paciente con flores recogidas antes de la salida del solo, luego se hecha estas flores al cruce de un camino. Como una especie de candado se cuelga en el cuello del enfermo la cresta de un gallo para que impida a su huqkaqnin (su otro yo) salir de nuevo.

El susto en la criaturas es más frecuente, porque con la menor cosa se impresionan ya sea cuando alguien les grita o levanta la voz. Su espíritu queda atemorizado y vive sobresaltado. Una simple caída puede ocasionarle la pérdida de su “almita”. Esta enfermedad reviste las modalidades una leve conocido como mancharisqa (asustado) y la otra animu qarkusqa (pérdida del ánimo). En el primer caso el curandero o cualquier persona mayor especialmente la madre de las criaturas, proceden a “llamar” el ánimo de la criatura diciendo:

*“Hampuy Juancito, hampuy
Keypin ñuñuyki, hampuy*

“Vente Juancito, vente
Aquí esta tu teta, vente”
Después de hacer el llamado se pone un poco de sal en el sitio donde se asustó y luego se introduce un clavo.





Es la forma más inmediata para curar a las criaturas asustadas.

En el segundo caso la pérdida del ánimo, es mas grave, pues la fuerte impresión ocasiona que su **huq kaqnin** (su otro yo) o alma a sido espanta y huye del cuerpo.

El paciente enflaquece y pierde peso, duerme con sobresaltos y despierta gritando, de día, anda totalmente decaído, come poco, anda entristecido con ganas de llorar. En algunos casos estos síntomas van acompañados por frecuentes diarreas e inapetencia. Para curar esta enfermedad en las criaturas se acostumbra mandar preparar una "guagua" de pan, con las ropas del enfermo y luego va al lugar donde se asustó llamando el ánimo del enfermo. El muñeco de pan se arrastra levemente sin voltear. Llegando a la cama del paciente se coloca a su lado. Esta operación se hace por tres veces como tenemos señalado.

Otra forma de curar es por medio del baño de las flores, que consiste en enterrar al paciente dentro de la panza del ganado que benefician en el camal. También se le baña al enfermo, especialmente a las criaturas en un caldo preparado a base de roq'e, vísceras de cordero y afrecho, una copa de leche humana, otra de leche de vaca, huevo, una copa de agua ardiente, vino, todo eso se bate bien y cuando está tibio se baña al paciente. La espuma se hace lamer a la criatura y si es un poco mayor, se le hace tomar un poco de ese caldo. Su ropa se lava en dicho caldo luego de haber bañado al paciente. Se cree que es una forma de reemplazar las energías perdidas alimentándolo directamente por una especie de ósmosis.

Las técnicas y ceremoniales para curar el susto o pérdida del alma, es abundante y variado de región a región por lo tanto describir cada una de estas sería una tarea ardua, y a lo mejor como resultado encontraríamos algunas similitudes y ceremoniales diversos.

De no curarse a tiempo al enfermo, su alma se vuelve matrero y ya no puede volver. La persona se volverá triste y taciturna, asustadiza y apocada y sin personalidad. Su alma se volverá en espíritu chocarrero que andará haciendo asustar a las personas que tienen la mala suerte de chocar con ellos.

Como complementos para el mal de susto se les administra cocimientos de algunas plantas como el roq'e, con la finalidad, no de contrarrestar algún agente patógeno; sino de hacer que se estabilice su **nuna** (su yo) de la persona asustada pues el roq'e será como un candado que impide que el alma vuelva a salir al llamado de espíritus negativos que pueden estar tentándolo a salir otra vez. Tampoco dejará que estos entren en su cuerpo.

Hallpa hap'isqa.-

O agarrado por la tierra, es otra enfermedad psicosomática atribuida al castigo de la tierra, que en su sistema de creencias está considerada como Pachamama, o madre tierra. Puede agarrar el ánimo de las personas cuando esta no cumple con





hacer sus ofrendas conocidas como el “pago a la tierra”, cuando hace mal uso de ella quemando cuando ella está viva, ejemplo, preparar y quemar un horno para hacer pachamanca o wathias en época de lluvias.

Los síntomas de esta enfermedad se traducen en decaimiento general, pérdida de fuerzas, una total anorexia y tristeza. El paqo cura haciendo ofrendas a la tierra consistente en la quema de un despacho, compuesto de coca, maní, qañiwa, wira q’oya, dulces de diferentes colores, galletas, qori libro, qolqe libro, clavel rojo, piñis, wayruro, feto de llama, chiuchi recado, flores de clavel, feto de alpaca, cintas de colores rojo y amarillo, vino y agua ardiente. Quemando este despacho a la media noche, el paqo procede a invocar a la santa tierra, rogando que suelte el ánimo del paciente.

Luego le sahúma con plantas olorosas, palo santo, incienso mirra, markhu, ruda, muña...Como complemento le receta el consumo de comidas y bebidas sustanciosas, caldo de ranas, vísceras de carnero, caldo de carne, etc. Con este procedimiento logra curar al enfermo agarrado por la tierra. Como se puede ver es un procedimiento psicoterapéutico. Basado en el sistema de creencias del paciente.

Qhayqasqa.-

El culto a los muertos es una tradición que viene desde épocas remotas. Se supone que el alma de los difuntos vive en la otra vida y por tanto requiere de nuestra ayuda para vivir dignamente. La ayuda de los vivos es enviarle recados o encomiendas a la otra vida a través de despachos, ofreciéndole misas y comidas en el día de los difuntos y en su natalicio. Olvidar a los muertos trae consigo el castigo de estos por medio de la qhayqa, el cual consiste en mareos, arcadas y vómitos, pérdida intempestiva de la temperatura, náuseas, sudor frío y malestar general con decaimiento de las fuerzas. Algunas veces hay pérdida de conocimiento y desmayos.

Este malestar se cura frotando al paciente con ruda y markhu, luego se arroja al fuego dichas frotaciones para que el espanto se vaya. Cuando reviste mayor gravedad se le frota con cañazo y se le hace tomar aguardiente. Luego se le acuesta al paciente abrigándole bien. La qhayqa se ocasiona también cuando una persona tropieza con un fantasma o espíritu de algún alma en pena.

Soqasqa o machu hap’isqa.-

Es una de las enfermedades o síndromes mas controvertidos de la medicina tradicional. El soqa machu, wari o gentil, es el espíritu de las momias que supuestamente vive en los pukullos o tumbas. Cuando son perturbados, ya sea pisoteando dichos entierros, orinando o defecando encima, el soqa puede agarrar el ánimo de la persona haciéndolo enfermar. El diagnóstico de esta y cualquier otra enfermedad se hace mediante la coca y observando el estado físico del paciente. Los síntomas se traducen en un extremo enflaquecimiento, hambre insaciable, dolor de huesos y constantes diarreas.





Este síndrome tiene otra faceta de contenido erótico mediante el cual con mucha frecuencia hay mujeres que dicen haber sido poseídas por el soqa, quien aprovechando que estaban solas fueron seducidas por él.

Se dice que este personaje en ausencia de los maridos de sus víctimas toma la figura de este y de esta forma las seduce. Al amanecer deja restos de paja o andrajos antiguos como señal de su presencia. En otros casos aprovecha del sueño de las personas para presentarse a su víctima a quien enamora ofreciéndoles oro y plata a cambio de sus favores. Estando en un estado de entre sueños, las hace suya y desde entonces se le presentará cada noche. Las personas seducidas por el soqa, dicen que se apegan a él y mantienen frecuente relación con él negándose a desocupar su vivienda. Se dice que el soqa, vive cerca de este lugar por eso la víctima se apegaba a permanecer con él. Como resultado de estas relaciones si tiene marido hace que se separen o lo enferma al hombre. Por su parte la mujer enflaquece paulatinamente hasta que finalmente muere.

La manera de curar este síndrome es ofreciendo despacho contra el soqa, se le da feto de gallina, de llama, de alpaca, de caballo y frutas. Este despacho tiene valor para tres años al cabo del cual se debe renovar la ofrenda.

La forma de prevenir la enfermedad es haciendo que la mujer lleve en sus bolsillos "ajos castilla" y una pequeña cantidad de excremento de "qholla wawa" (criatura tierna) con esto el soqa huye porque es muy escrupuloso y limpio pues no tiene intestinos por tanto repele la suciedad y los malos olores. Las habitaciones de la casa donde hay soqa, deben tener una cruz hacha con las hojas de niwa. En el se pone "ajos castilla" macho y hembra. Otra forma de prevención es ofreciéndole **q'opa despacho** (ofrenda de basura) que le causa disgusto y lo repele. Por lo contrario la comida del **p'esqe**, (especie de mazamorra de quinua) es de su agrado y lo atrae mucho, por eso cuando se prepara esta comida se debe lavar los platos y ollas para que no atraiga al machu.

Dicen que muchas veces las mujeres llegan a embarazarse del soqa. El hijo del soqa, nace con dientes y bigotes y muere en cuanto ve la luz del sol.

También existe la Paya Soqa, o soqa hembra, que persigue a los hombres. El encuentro de un hombre con la paya soqa, es mortal porque su víctima muere en el primer encuentro.

Pukio hap'isqa.-

O agarrado por el pukio o manantes de agua. Es una enfermedad supurativa, pues al paciente le salen granos con supuración de agua. Se supone que el origen de la enfermedad se debe al haber pasado en un mal momento por una fuente o pukio el cual sopló sus emanaciones. La forma de curar es haciendo sahumar al paciente con los desechos y sobras de todas las plantas medicinales, viene a ser una especie de basura o restos de diferentes plantas. Se le agrega contra veneno y





contra hechizo y una especie de copitas de diferentes colores. Esto se lleva al lugar donde fue cogido por el pukio y se entierra en la orilla.

Mal viento.-

Existen diversos tipos de “mal vientos” entre ellos están el soqa, wayra, proveniente de las tumbas de las momias o entierros antiguos, esto produce granos en todo el cuerpo. Se cura bañando al paciente con agua de malvas y markhu. Hay también el “**Haya wayra**” o viento proveniente de las tumbas, causa mareos, es parecido a los síntomas del qhayqasqa. El **hiru wayra**, es el mayor peligro pues genera deformaciones en el rostro al “voltearle la mejilla” causando una parálisis facial, su curación es difícil, el paciente debe friccionarse el cuello con una media o trapo negro. El tratamiento se hace mediante fricciones constantes con hierbas de olor fuerte, muña, markhu, ruda, molle, sauco putaqllanku. Este tipo de mal viento también ataca las articulaciones generando dolores.

Encantamiento.-

Ciertos parajes son considerados como lugares negativos porque allí viven espíritus malignos como el anchanchu. Especie de sirena para unos y de un hombre pequeño y maligno que engaña con su risa maligna, según otros la persona que entra en estos lugares puede perder la razón por efecto del encantamiento.

Estos lugares peligrosos de preferencia son las casas de gentiles, casas viejas abandonadas. Las phaqqhas o caídas de agua se consideran habitadas por el espíritu de las aguas o las sirenas que pueden encantar a las personas y llevárselo consigo, consideran que las personas que han sido encantadas, andan como poseídos y difícilmente pueden recuperarse, salvo la energía poderosa de un paqo, que sabe como determinar los factores negativos de esta energía. Como parte de su tratamiento debe enfrentarse con el anchanchu ubicando el lugar exacto donde vive. Luego llevará a la persona a dicho lugar y sin temor invocará a la media noche desafiándole a salir. Seguidamente arrojará sobre el paciente el sumo de las plantas mas hediondas, mezclados en poqo hisp'ay (orines macerados) excremento e añas y sebo de puma. Con esto el anchanchu huye. Si el paqo no tiene la suficiente fuerza y entereza, puede ser dominado y corre peligro de morir en la contienda.

Amaychura.-

Es la enfermedad de las criaturas debido a estar poseídas por el espíritu de un muerto. Esto ocurre cuando las madres en estado de gestación concurren a un velatorio de algún difunto o cuando llevan a las criaturas a estos eventos. Allí el espíritu del muerto se apodera de la criatura y por eso esta enfermará presentando los mismos síntomas que se dan en los asustados. La única forma de curar el amaychura es llevando a la criatura a un entierro y al momento que depositan el cadáver en la sepultura hacen pasar a la criatura por encima del





ataúd por tres veces. De esta forma el espíritu del muerto deja a la criatura y se va con el difunto.

Esta enfermedad en sí es un cuadro de desnutrición aguda crónica.

La colerina.-

Las emociones particularmente, si son muy intensas no solo dañan el espíritu sino el cuerpo. Entre los indígenas se conoce con el nombre de colerina a una serie de trastornos hepatobiliares caracterizados por dolores de cabeza, cólicos, vómitos generalmente biliosos, consecutivos a un disgusto, una pelea o un contratiempo.

Es lógico suponer que la cólera actúa como elemento desencadenante en los pacientes. La manera de curar es provocando el vómito para que salga toda la bilis porque piensan que hay un trastorno del flujo biliar por efecto de la cólera...

De todo lo expuesto vemos que la medicina tradicional si bien utiliza medios naturales, los hace dentro de una función más ideológica o racional. Atribuye a cada elemento natural, propiedades psicoterapéuticas antes que las que realmente posee. La primera diferenciación viene en lo concerniente a los elementos naturales de temperamento cálido o frío. En este caso estamos frente a una concepción de corte empírico racional que ya está más próximo a lo racional y académica. Aún así, cada elemento natural dentro de las medicinas tradicionales posee un "**Espíritu**" una "**fuerza**" "**mana**" o "**khuya**", que es parte de lo divino o algo que emana de él, y el cual contribuye a hacer que el mal se "**retire**" considerando que la enfermedad es un **ente negativo** y no producto de la contaminación con agentes patógenos.

El tratamiento psicoterapéutico, está en estrecha relación con este pensamiento. La enfermedad como ente que se apodera del enfermo va haciendo perder su ánimo, agarrándolo o haciendo que la mala suerte persiga a las personas. Para curarle es necesario trasladar la enfermedad. A esta operación se le conoce con el nombre de **muda**, término castellano que reemplaza a la palabra quechua **Kutichi**, (hacer regresar) Mediante esta operación se traslada la enfermedad en otro organismo vivo, entre los que figuran en orden de importancia: cuyes, sapos, perros, gallinas, flores, etc. para que la enfermedad se vaya en ellos.

Bajo estos criterios será posible comprender de mejor manera los diferentes mitos y creencias del poblador andino, en torno a los criterios sobre la salud y la enfermedad. A este respecto en trabajos anteriores planteé que el chaman o curandero andino, tiene una doble función de curandero y sacerdote. El chaman puede curar el cuerpo y el alma partiendo de un sistema de creencias propias de su cultura. Se diferencia del médico académico en el campo de acción. El médico cura solo la salud del cuerpo material del enfermo; el curandero andino, cura el cuerpo, el alma y los aspectos materiales inherentes al paciente. De este modo puede curar la casa, el ganado, las chacras la suerte, sus actividades y los anhelos del paciente. Es decir el curandero abarca un campo de acción mas amplio,





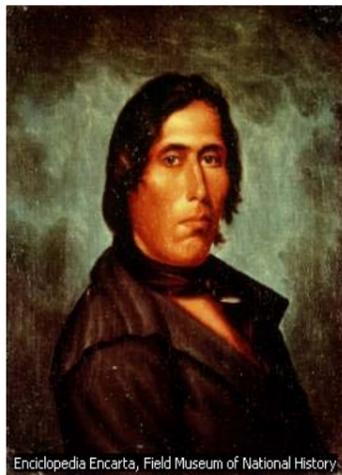
porque en su sistema de mitos y creencias, las cosas materiales también pueden enfermar, por eso es necesario curar las casas, chacra, el ganado, etc.

Desconociendo la existencia de agentes patógenos, tales como los microbios, virus, etc. Atribuye el origen de las enfermedades a castigos divino.



KAWSAY – HISTORIA

TECUMSEH (c. 1768-1813), jefe de la tribu Shawnee que luchó contra la expansión de Estados Unidos en el oeste a principios del siglo XIX. Nació en Old Piqua (Ohio), y era hijo de un jefe Shawnee que murió combatiendo a los colonos blancos en la batalla de Point Pleasant (1774).



Enciclopedia Encarta, Field Museum of Natural History

En 1794 Tecumseh tomó parte en la batalla de Fallen Timbers, en la que una coalición de tribus fue derrotada por el general estadounidense Anthony Wayne.

Se opuso radicalmente a cualquier tipo de cesión de tierra de los indios a los blancos, manteniendo que las cesiones realizadas por una sola tribu eran ilegales si no obtenían el consentimiento de todas las demás. Él y su hermano Tenskwatawa, un visionario religioso llamado 'El Profeta', pronunciaban discursos en contra de la adopción de las costumbres de los blancos, sobre todo el uso del alcohol. En 1808 fueron expulsados de Ohio y se trasladaron a Indiana, donde trataron de formar una gran alianza de tribus con la ayuda de los británicos de Canadá. Sus planes se frustraron cuando Tenskwatawa fue derrotado por fuerzas estadounidenses a las órdenes de William Harrison en la batalla de Tippecanoe, en 1811.

Tecumseh luchó junto a los británicos durante la Guerra Anglo-estadounidense y murió el 5 de octubre de 1813 en la batalla del Thames, cerca de Thamesville (Ontario).¹

¹ A.A.V.V. Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005.



ÑUKANCHIK WACHARIMANTA

Luis Enrique “Katsa” Cachiguango
kachiwango@gmail.com

Ñawpa pachapika imapash mana tiyashkachu nin, Atsil-Yayallami Sami-Mamawan kawsashka. Paykunallami tiyashka, imapash mana ashtawanka tiyashkachu. Puchapash mana tiyashkachu, tukuymi yana manka kashka nin.

Shinapika Atsil-Yayaka Sami Mamataka pakta puñushun nishpami mañashka, ari nikipika yana mankapi ishkantin tinkirishka nin, chaypimi Sami-Mamaka wiksayuk sakirishka. Shinami ayakuna, duende-kuna, Pacha-Mamapash wacharishka. Pacha-Mama wacharikukpika Atsil-Yayaka churuta hapishpa ninanta wakachishka, churu wakakpika punchayay kallarishkalla ninmi.

Pacha-Mama wiñashpaka sumak warmimi tukushka, shinallata paypak wiksapash wiñashkalla ninmi. Payka wachashpa kawsankapakmi wacharishka kashka. Pacha-Mama wachana puncha chayakpika paypak wiksamantaka yakurakmi kallaripi wacharishka, shina hawa pachapika ninanta illapakuna achiklla rikurinakupi, shinallata ninanta kulun nikukpimi wacharishka inti, killa, kuyllurkuna, rumikuna, allpakuna, ninakuna, urkukuna, akapanakuna, yurakuna, wiwakuna, kuychikuna, wayrakuna, warmipash, karipash, tukuy ima tiyashkapash. Pacha-Mama wachashka wawakunaka tukuyllami kawsa kashka nin, tukuykunami runakuna shina yuyanakushka rimanakushka nin.

Tukuylla wawakuna rimashpa, yuyashpaka kayta chayta ninakushka nin, shinaka mana alli karpimi Atsil-Yayawan, Sami-Mamawan, Pacha-Mamawampash tantanakushpa rimarishka, shina rimarishpami tukuylla wawakunata upayachinkapak shayarishka. Asha asha tukuylla wawakunata upayachishka nin, shinami puchukaypika runakunalla, kashna yuyaykunawan rimaykunawampash sakirishkanchik, shinapash chayshuk Pacha-Mamapak wawakunaka kunankamanmi shikan yuyaykunawan rimaykunawampash kawsanakun...Chashnami wacharishkanchik.”

Kotama llaktamanta: Cachiguango Luciano, shinallata Cachiguango José Antonio yaya yaya rimashka

NUESTRO NACIMIENTO⁽¹⁾

“Dicen que en Ñawpa-Pacha⁽²⁾ todo estaba de noche, no había nada. Solamente Atsil-Yaya⁽³⁾ vivía junto a Atsil-Mama⁽⁴⁾. No había nadie más que ellos. Hasta entonces no había el día, todo era oscuridad.

Atsil-Yaya pidió a Sami-Mama acostarse con Él. Se unieron en la oscuridad y Sami-Mama quedó embarazada. Así nacieron los Aya⁽⁵⁾, los Duendes⁽⁶⁾ y Pacha-Mama⁽⁷⁾. Cuando Pacha-Mama nació, Atsil-Yaya sopló e hizo sonar su churu⁽⁸⁾ y empezó a amanecer.



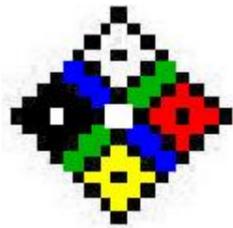


Pacha-Mama creció, se convirtió en una mujer y su vientre también empezó a crecer, porque ella ya había nacido fecundada. Cuando llegó el momento de parir, de su vientre nació el agua, y en medio del cielo lleno de rayos y truenos nacieron: el sol, la luna, las estrellas, las piedras, la tierra, el fuego, los cerros, el huracán, las plantas, los animales, el arco iris, el viento, la mujer, el hombre y todo lo que existe. Todo lo que Pacha-Mama había parido estaba vivo. Todo estaba al revés porque todos los seres pensaban y hablaban igual que nosotros, las personas.

Al ver que todo estaba al revés, que todos los seres hablaban y pensaban al mismo tiempo y que todo era una confusión, Atsil-Yaya, Sami-Mama y Pacha-Mama hicieron un consejo, se conversaron, y acordaron enmudecer a todos sus hijos e hijas. Poco a poco fueron enmudeciendo a todos los seres, hasta que al final quedamos con todas estas facultades, nosotros los runas(9), mientras que los demás seres siguen pensando y hablando en formas diferentes de los nuestros...Así nacimos." (Cachiguango, Luciano y Cachiguango José Antonio)(10)

NOTAS:

1. Cachiguango, Luis Enrique "Katsa": "Hatun Kotama: Memorias Comunitarias del Pasado-Futuro." 2007.
2. ÑAWPA PACHA: Tiempo adelante
3. ATSIL-YAYA: Espíritu Padre. Gran Espíritu Vital Universal Masculino. En el Norte del Ecuador se le conoce hasta ahora como ATSIL-YAYA o ACHIL-TAYTA.
4. ATSIL-MAMA: Espíritu Madre. Gran Espíritu Vital Universal Femenino. Esta concepción casi ha desaparecido por la influencia de las religiones cristianas y solamente ha permanecido en el lenguaje de invocación de los yachak.
5. AYA: Espíritu vital presente en todos y cada uno los seres de la naturaleza.
6. DUENDE: Seres pequeños dueños del kuri (oro), kullki (plata) y otros minerales que viven dentro de la tierra.
7. PACHA-MAMA: Madre tiempo, madre mundo, madre naturaleza, madre pariversal (universo dual y par).
8. CHURU: Caracol marino gigante.
9. RUNA: Ser humano.
10. Cachiguango, Luciano: Agricultor y hampi-yachak (curandero energético) de 70 años de edad de Kotama, fallecido en agosto de 1985.
11. Cachiguango, Jose Antonio (Katsa): Agricultor de 69 años de edad oriundo de la comunidad de Kotama, cantón Otavalo, fallecido en enero del 2006. Los fragmentos de esta memoria han sido complementados con otras versiones escuchadas durante 20 años en distintas comunidades especialmente en Kotama, La Bolsa, Guanansik, Carabuela, San Roque, Larkakunga, Waykupungo, Kinchukí y otras de la provincia de Imbabura, Ecuador.



SHIMI USHAY – EL PODER DE LA PALABRA

LA ORACION DE TECUMSEH

“Estoy aquí, Manitú...²
En el lugar al que tú me trajiste finalmente.

¡Manitú...Manitú...!
Mucho es lo que me has dado
y mucho lo que me has quitado.

Me diste la visión clara de lo que debo hacer a favor de mi pueblo.
Me diste la fuerza para liderarlo.
Declaraste por mi boca la gloria que podría ser del pueblo.
Por mi medio hiciste que vibrara el pueblo,
con una visión del paraíso que podría ser nuestro.

Pero ahora...

Yo ahora no comprendo,
pero si lo que todavía debo hacer,
y porque tú lo deseas, haré lo necesario,
Manitú...

Tú me diste todo y me quitaste todo.
Me retiraste a mi padre, a mis hermanos, a mis amigos...
Tomaste mi pueblo y mi tierra...

Ahora vas a tomar mi vida y yo te la entrego satisfecho,
pues, en esta entrega dejo a mi pueblo con una esperanza de futuro.

Todo puede morir, pero no la esperanza.

Este ha sido tu proyecto para que yo pueda dejar a la posteridad,
en medio de tanta muerte, destrucción y desolación

² **MANITU:** Nombre del Gran Espíritu (Dios) precolombino según los indígenas de Norteamérica.



que todos los indios tienen que enfrentar todavía,
la viva esperanza de que algún día,
de alguna manera, vendrán tiempos mejores.

Para eso me preparaste:
que mi muerte deje a mi pueblo con esperanza...Manitú..."



HATUN YACHAY - SABIDURIA

EL SIMBOLISMO DEL MAIZ EN EL MUNDO ANDINO

Una visión Antropológica

María Ysabel Tanta Litano
Lima, Perú.
mytanta@hotmail.com
antrophos50@hotmail.com

En el mundo Andino, el Maíz mantiene su importancia alimenticia y cultural en la vida del poblador campesino. A pesar de más de los 500 años transcurridos desde la conquista a la fecha, la persistencia del maíz sigue vigente.

El maíz (*Zea mays*) planta herbácea anual, de la familia gramínea, es uno de los alimentos de mayor importancia del hombre andino y de gran valor simbólico, social y cultural.

Por desgracia, la mayoría de plantas alimenticias más importantes como el maíz, el frijol, el camote, la yuca, en la época de la conquista estaban tan difundidos por todo el nuevo mundo, que resulta difícil establecer el centro geográfico de origen y el sitio donde se inició su domesticación y cultivo. Pero está plenamente definido su origen Americano; el investigador A. Manrique nos manifiesta que al no poder encontrar los congéneres del maíz, los estudios se han valido de las razas primitivas para determinar dos centros de domesticación:

1. **Mexicano: raza primitiva: Nat-tel, Chapalote.**
2. **Peruano: raza primitiva: Confite, Morocho, Kulli, Chullpi.**

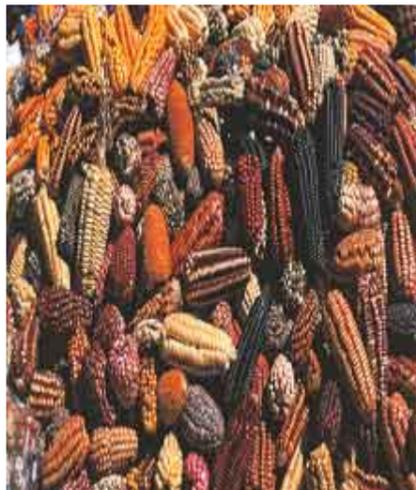




En el desarrollo de la agricultura, el maíz ha tenido una gran importancia debido a múltiples utilidades que se le daba a este cereal, esto se demuestra con los numerosos hallazgos arqueológicos de plantas, corontas, mazorcas y polen que estaban tan difundidos en este nuevo continente formando parte de ese gran complejo cultural del hombre Andino.

Los lugares donde han sido encontrados los restos del maíz, tienen connotaciones mágicas, religiosas, económicas, políticas, mostrándonos así que este cereal escapa a su puro valor alimenticio y se enmarca dentro de un contexto social y cultural. Así tenemos que las diferentes culturas precolombinas han dejado miles de cerámicas y tejidos con iconografías o representaciones de plantas de mazorcas de maíz, bebedores de chicha, que son verdaderas obras de arte.

TECNICAS DE CONSERVACION



Se desarrollaron técnicas de conservación de alimentos, los famosos "Tampus" o depósitos reales que hicieron construir los Incas en muchos territorios que estaban bajo su dominio. Estos depósitos o graneros llamados también "Qollca" o "Colca" estaban destinados a almacenar y guardar abundantes provisiones de productos alimenticios para tiempos de escasez. El maíz aún estando seco y tostado podía ser guardado mucho tiempo, mas que las papas, ollucos, mashuas y ocas. Sin embargo tenían un enemigo feroz; el pishllu o gorgojo, cuyo peligro lo eludían, mezclándolo con arena y almacenándolo en vasijas enterradas en el subsuelo de arenas, y en la sierra mediante el

empleo de efluvios repulsivos como la muña.

El Antropólogo Víctor Antonio Rodríguez Suy Suy, nos informa que en 1975 en el valle de Casma unos campesinos en su afán de "huaqueria" en un gran médano (colina de arena seca y limpia) entre los campos de cultivo, encontraron al centro de ese médano una profunda fosa con abundante maíz en sus variedades: blanco, morado, y colorado entre mezclado con arena. Así luego habríamos de encontrar esta misma práctica de almacenamiento de maíz, frijol y lenteja entre los agricultores de Moche, Virú y Jequetepeque. Lo que nos evidencia que se conocían técnicas muy desarrolladas para la conservación de sus alimentos.

VISION HOLISTICA

La Cultura Andina es Holística e integradora, todos los elementos que conforman el cosmos son como engranajes de una pieza gigantesca a la que denominamos "Cosmovisión" o forma de ver, entender y comprender la situación del hombre y su entorno en el cual se desenvuelve.





El maíz, además de ser un buen alimento, no faltaba en la despensa hogareña para necesidades ceremoniales y rituales, por ejemplo la Chicha (asua ó acja) que es una bebida que se preparaba a base de maíz crecido, hervido y macerado por un periodo de una semana en la costa y 15 días en la sierra, siendo de imparable consumo en la vida diaria pero sobre todo en los Aynis, Mingas, Mitas, ritos de iniciación y fiestas en general; Antunez de Mayolo sostiene que "La ingesta de chicha evitó las enfermedades transmisibles por el agua y maximizó la asimilación de nutrientes, pues sus fermentos permitió un mejor desdoble de las féculas, celulosas y legnina de las hortalizas consumidas a las vez que su P.H. entre 2.5 y 4.5 contribuían en el estomago, al desdoble de las grasas en ácidos grasos y la glicerina así como evitarse la degradación de las proteínas facilitando su conversión en proteosa que sería con el ataque de la lipasa pancreática desdoblada en los aminoácidos", también preparaban sango (mazamorra) ingrediente ineludible en los sacrificios y ofrendas de tipo mágico-religioso.

Al maíz se le divinizo y se le llamaba "Mama zara" y se considero como alimento de los Dioses Hans Horkheimer nos relata de la enorme significación de la "Planta sagrada" para la mayoría de los antiguos peruanos se refleja en las menciones que de ello se hace en varios de los mitos de creación.

Este cereal era considerado también como alimento indispensable para el viaje al más allá, aún después de la muerte, esto se evidencia por los diferentes hallazgos arqueológicos.

Valdizan y Maldonado nos refiere "En el antiguo Perú se ha encontrado en los cadáveres extraídos de las huacas que sus cavidades estaban rellenas con hojas de coca, maíz o de algodón y en el cuello de estos "granos de maíz" suspendidos" lo que nos evidencia la importancia en la alimentación aún después de la muerte.

VIGENCIA Y PERSPECTIVAS

El maíz en la actualidad, aún goza de un bien de prestigio social dentro del ámbito Andino, sigue siendo motivo de inspiración poética y artísticas en la cultura popular, y en algunas comunidades como es el caso de Pomabamba (Ancash) el último día de Cuaresma bajan los pobladores de los diferentes lugares con un tallo de maíz para ser bendecidos en la iglesia. Lo que nos evidencia el sincretismo cultural de la religión Andina con la católica.

Lo cierto es que el simbolismo y la representación del maíz fueron y será una de las manifestaciones culturales más vivas y representativas de la cultura Andina.

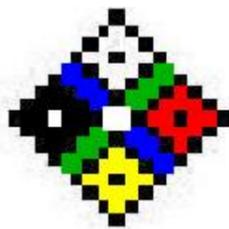
BIBLIOGRAFIA

- 1- RODRÍGUEZ SUYSUY, V.(1989): "Algunas observaciones sobre almacenamiento de semillas practicada por la Sociedad Andina", P.159-168. Manejo Campesino de Semillas en los Andes, Edit. PRATEC.





- 2- ANTUNEZ DE MAYOLO, S. (1988): La Nutrición en el Antiguo Perú. Ed. Banco Central de Reserva del Perú.
- 3- MANRIQUE, A. (1988): El Maíz en el Perú. Ed. Banco Agrario.
- 4- HORKHEIMER, H. (1973): Alimentación y Obtención de Alimentos en el Perú Prehispánico. Ed UNMS.
- 5- VALDIZAN H. Y MALDONADO A. (1922): T II, La Medicina Popular Peruana. Ed. Torres Aguirre.



LA DISCRIMINACIÓN EN EL ECUADOR

Nidia Arrobo Rodas*
fpie@ecuanex.net.ec

"...Los indios de las Américas viven exiliados en su propia tierra. El lenguaje no es una señal de identidad, sino una marca de maldición. No los distingue: los delata. Cuando un indio renuncia a su lengua, empieza a civilizarse. ¿Empieza a civilizarse o empieza a suicidarse?..."

Eduardo Galeano

1. La discriminación en nuestro país existe.

El tema de la discriminación en Ecuador es pertinente analizarlo y sobre todo combatirlo debido a que desgraciadamente esta aberración humana es latente en nuestro país no solo a nivel de Sociedad sino también a nivel del Estado. Este, es un problema que desgraciadamente no se dio únicamente en el pasado, sino que sus ramificaciones llegan hasta el aquí y el ahora.

La discriminación antropológicamente hablando está íntimamente ligada al racismo, que responde a una ideología irracional, antihumana, sin ningún sustento científico y es utilizada para justificar la dominación, la exclusión y la supremacía racial-cultural de unos pueblos sobre otros, considerados inferiores.

En nuestro país este sentimiento anticristiano, radicalmente antievangélico tiene efectos adversos contra los pobres en general y de manera especial



contra los negros y los indígenas descendientes de pueblos milenarios que sobreviven a la exclusión sistemática.

Constato que en Ecuador persisten al menos estos tipos de discriminación:

1. Discriminación de género a consecuencia de la cual las mujeres resultamos sometidas, maltratadas, víctimas de relaciones machistas y patriarcales.
2. Discriminación socio-económica por la cual los pobres que se hallan en los estratos sociales más bajos de la sociedad, sobreviven en situación extrema y no son tomados en cuenta por las políticas públicas
3. Discriminación político-cultural: como resultado de la cual las nacionalidades indígenas y el pueblo negro son excluidos, son considerados como una carga pesada que entorpece el desarrollo del país, y, adicionalmente son los más pobres entre los pobres

En la presente reflexión enfocaré el análisis hacia la discriminación político – cultural soportada por el pueblo afro y particularmente por los pueblos indígenas de nuestro país que paradójicamente de AMOS Y DUEÑOS de estos TERRITORIOS, pasaron prácticamente al régimen de esclavitud.

2. Quinientos quince años de discriminación. Cinco siglos de prohibición del arco iris en el cielo americano

Por ser negro... por ser indio! La discriminación en Ecuador tiene tinte racial, qué doloroso que el color de la piel importe tanto.

En 1492 Abya Yala descubrió el capitalismo y constituyó para nuestros pueblos indígenas, entre ellos los pueblos originarios del Ecuador, el comienzo del despojo y la exclusión. El despojo comenzó con la usurpación de bienes materiales: tierra y territorio, fauna y flora; oro, plata, metales preciosos; obras de arte y de infraestructura... Simultáneamente se produjo la supresión del poder de sus estados y la eliminación de sus autoridades; y el mayor genocidio de la historia de la humanidad con el holocausto de más de setenta millones de habitantes.

Si bien el despojo significó un golpe mortal para los pueblos indígenas y sus habitantes, la exclusión produjo el aislamiento y conllevó la mutilación de todo un proceso de desarrollo científico, tecnológico, cultural y espiritual.

Sustentada en la ideología racista y eurocentrista, la conquista y la colonia trataron de producir un vaciamiento ideológico y cultural al interior de los pueblos originarios. Se utilizaron todos los medios para eliminar identidades, para vaciar de contenido las expresiones simbólicas y culturales, para menospreciar y deslegitimar las prácticas culturales y rituales, para eliminar los rasgos culturales específicos.





Y lo mismo sucedió con el pueblo negro. Con cuanta verdad afirma un poeta del interior de Bahía: Primero me robaron del África. Después robaron el África de mí.

3. Ámbitos de discriminación: el privado cotidiano y el público institucional

“Vivo como extranjera en mi propia tierra, cuando hablo nadie me entiende” es la nítida expresión de la realidad experimentada por una kichwa otavaleña.

Discriminación en el ámbito privado cotidiano:

La vida cotidiana es el espacio en el que se crea, recrea y cuestiona la dominación étnica. ¿Cuáles son los mecanismos de discriminación racial? ¿Nos percatamos cómo es vivido el racismo por quienes lo sufren? ¿Qué estrategias y mecanismos psicológicos desarrollan indígenas y negros para sobrevivir los encuentros racistas?

La discriminación en la cotidianidad se manifiesta en muchos escenarios:

* Utilización de terminología peyorativa. Para referirse a los indígenas normalmente se utilizan los términos de longos, guangudos, runas, jíbaros, yumbos, culiverdes, naturales, aucas, puendos, primos; y se los asocia como ociosos, sucios, ineptos, vagos, rudos, incapaces. En las ciudades serranas es común que los mestizos digan a toda joven indígena “María” y también muy común que un blanco mestizo grite a un hermano indígena: ¡longo sucio! longo manavalí.

* Dichos que se repiten aún inconscientemente: “hacer el indio”; “indio comido, indio ido”, “el que nació indio, indio ha de morir”, “vamos en fila india”; “comida de indios”; y en lo que se refiere a los afro descendientes: “merienda de negros” “negros ladrones”; “mano negra”; “negro y bruto para qué la vida”. “Negro corriendo, negro ladrón; blanco corriendo, deportista”;

* El mismo término indio tiene en sí mismo la acepción de rudo, incapaz, bruto, torpe y es utilizado en todos los estratos mestizos como insulto: “Indio bruto”; “india de m”; “bien india eres”; “agárrale a ese indio”; “indio sucio”; “guangudo chisinudo”; “pareces indio”. Recordemos que con el propósito de estigmatizar la insigne personalidad de Mons. Proaño, los terratenientes del Chimborazo lo apodaron como el “obispo de los indios”. Este no fue precisamente un elogio, en su época constituyó el mayor insulto que la clase dominante pudo lanzarle a Taita Leonidas para agredirlo y humillarlo sintetizando así la mayor ofensa que podían proferirle. Mons. Proaño tuvo la sapiencia y el acierto de revertir el insulto en título honorífico. Luego de su partida al Padre, las clases opresoras aún siguen culpabilizando al “indio Proaño” de haber propiciado que existan “indios alzados”.



En Riobamba cierta vez corrió la noticia de que un bus entero había sufrido un accidente fatal, las radios alarmaban y aguardaban dar pronto la lista de los nombres de los pasajeros. Toda la “alta” sociedad riobambeña estaba expectante y angustiada... Horas más tarde una emisora tranquilizaba a la ciudadanía, “no ha sido lamentable el accidente, los fallecidos indios no más han sido”.

Aún hoy, los transportistas de las provincias de la Serranía Centro Norte al ver subir a los buses a los indígenas les dicen “` tu anda para atrás, para atrás”; así mismo el trato considerado “normal” de un mestizo a un indígena tenga la edad que tenga, es siempre utilizando el tú y no el usted, y si un indígena con sombrero, ingresa en una oficina, en un colegio, en una comisaría, en una entidad bancaria o entona el himno nacional, surge la recriminación inmediata: “sácate el sombrero”.

Discriminación en el ámbito público- institucional:

Desgraciadamente la discriminación en Ecuador no proviene sólo de la sociedad sino también del Estado y lo que es peor, de la misma Iglesia.

Discriminación desde el Estado ecuatoriano, nacido recién hace 177 años, se fundó bajo las premisas del racismo y la discriminación y en su carta fundacional consagró la exclusión de los pueblos indígenas y negros.

Si bien es cierto que gracias a la tenacidad de la lucha indígena, recién desde 1. 998 los derechos como pueblos indígenas ya están consignados en la Carta Política vigente, y se ratificó el Convenio 169 de la OIT, sin embargo éstos en la práctica son letra muerta y desde hace nueve años no ha habido ningún avance en cuanto garantizar sus demandas históricas a territorio, autonomía, autodeterminación, respeto y desarrollo de sus culturas milenarias.

La discriminación ejercida desde el poder es mucho más abominable: “Yo no hablo con indios” fue la primera respuesta del presidente Borja durante el levantamiento indígena del 90. Sixto Durán Ballén, cuando le solicitaron su pronunciamiento sobre la demanda -propuesta por 30.000 indígenas de la Amazonía- contra la Texaco, adujo que no eran “ciudadanos ecuatorianos” quienes demandaban, sino unos pocos indígenas. Luego, representado por su embajador Edgar Terán, en enero de 1996 - apoyó los esfuerzos de la Texaco de cancelar el juicio con el argumento de que esto sería un “desincentivo a las inversiones extranjeras”. Jamil Mahuad, en abril de 1998 se declaró neutral en relación al caso, sin embargo apenas asumió el gobierno, firmó el acta final certificando que Texaco había cumplido con sus compromisos y la embajadora del Ecuador ante el gobierno de los Estados Unidos, absolvió a Texaco de cualquier reclamo o litigación. Que singulares políticas de estado.

El gobierno de Gutiérrez quizás ha sido el más nefasto en lo referente a discriminación y acciones contra los pueblos indígenas, luego de la ruptura de la alianza que lo llevó al poder, “usurpó los derechos jurídicos de los pueblos



indígenas e impuso sus decisiones en los espacios autonómicos: Dineib, Prodepine, Codenpe y Dirección Nacional de Salud Indígena. Su gobierno logró que el movimiento indígena se fisure y se debilite.

El gobierno actual a pesar de su posición progresista de defensa de la soberanía y afán de gobernar a favor de los desposeídos, tampoco entiende las demandas históricamente preteridas de los pueblos originarios, así, mantiene los mismos planteamientos de que los indígenas tratan de crear otro estado al interior del Estado, en este sentido desestimó la demanda de participación directa de Nacionalidades Indígenas en la próxima Asamblea Constituyente tachándola de demanda "gremialista"; eliminó el rango de Ministra a la Presidenta del Codenpe y, respecto a la Educación Intercultural Bilingüe no acepta sus niveles de autonomía y pretende incluirla en el sistema nacional de educación.

El poder judicial desde tiempos inmemoriales ha sido eminentemente discriminador. Muy conocida es la frase "la ley es para el de poncho". La pluralidad jurídica existente en nuestro país no es reconocida y más aún se ridiculiza y por los medios de comunicación se difunden únicamente estereotipos del ejercicio de la Justicia Indígena.

El poder legislativo, ajeno a la realidad de la cosmovisión de pueblos indígenas y afrodescendientes, sistemáticamente ha promulgado leyes nocivas a su vida como pueblos y a su desarrollo con identidad. ¿Qué han significado para las nacionalidades indígenas las sucesivas leyes de reforma agraria y de colonización? Despojos sucesivos. ¿Que han ocasionado las leyes Trole y la concesión de campos petroleros, bosques y manglares? Etnocidio y ecocidio. Hasta ahora duermen, el sueño de los justos, leyes planteadas por el Movimiento Indígena como la "Ley Agraria Integral" (1.995); "Ley de Aguas" (1.996); "Ley de Nacionalidades Indígenas", "Ley de Lenguas Indígenas" y "Ley de Instituciones Indígenas" (2.002).

Y qué decir de los sistemas de atención a la salud y a la educación?

Si bien ahora ya existe una Educación Intercultural Bilingüe que a pesar de todas sus limitaciones está dando un aporte invaluable a los pueblos indígenas, ésta no goza de la cobertura necesaria a nivel nacional, por lo que aún cantidad de niños y jóvenes indígenas se educan en el sistema monocultural.

Pero este sistema educativo no brinda únicamente la oportunidad de movilidad social. El ingreso a las instituciones educativas "hispanas" es también el primer contacto de muchos niños y niñas indígenas con las instituciones que garantizan y reproducen las jerarquías de poder de la sociedad ecuatoriana. La mayoría de educadores reproducen las jerarquías raciales en sus salones de clase. Así, el paso de los indígenas y afrodescendientes por la escuela, el colegio y la universidad son, por lo general, experiencias traumáticas llenas de



vejámenes y obstáculos aunque también les permitirá una cierta movilidad social a costa de renegar de su identidad.

Algunas experiencias vividas por indígenas actualmente dirigentes y profesionales:

"Cuando fui a la escuela sentí la fuerza de la discriminación hacia mí y hacia mi cultura. Los profesores eran mestizos y no querían que habláramos en kichwa (lengua de salvajes según se decía), si lo hacíamos nos pegaban con una vara de pino (...) Además, los profesores impulsaban únicamente a los hombres a estudiar; las mujeres no les interesábamos, ya que solo servíamos para realizar trabajos domésticos. Sentí también la discriminación por parte del resto de compañeras y compañeros mestizos, que se burlaban de nosotros, hombres y mujeres indígenas, y nos maltrataban (...) nos quitaban la ropa y la botaban, jugaban con ella y la rompían, hacían lo que le parecía a ellos, y los profesores no decían nada, más bien se reían". (Carmen kichwa saragura)

"Yo me acuerdo que me pegaban duro en la escuela... Además nos decían que éramos indios ignorantes, mudos... Nos han tratado como a los animales los profesores"(Carmen, kichwa de Imbabura).

"Mi padre cuando me puso en la escuela me dijo que aprenda, porque los blancos no quieren que aprendan los indios, porque cuando aprendan los indios nos han de quitar la hacienda" (Ángel kichwa pansaleo).

"Cuando volví a la escuela la profesora me trataba tan mal que nos hacía arrepentir de ser indígenas. No tenía ninguna consideración con nosotros. Nos decía, pasa, pasa hijito al pizarrón, longo manavalí [bueno para nada], no tengo tiempo para vos. Entonces como la profesora no nos demostraba respeto y menos consideración, los niños mestizos que eran bien tratados comprendieron lo malo que era ser indígena o longo como ellos nos llamaban. Así que, igual que la profesora, cuando se dirigían a nosotros nos decían longo y aún cuando estábamos limpios nos gritaban: ¡longo sucio!... Tal era el trauma que yo tenía, que sólo el pensar que tenía que estudiar, por lo tanto, me provocaba desvelo es decir, no podía dormir". (kichwa Otavalo actualmente comerciante)

Una serie de castigos físicos y de torturas psicológicas han propinado compañeros y profesores a niños y jóvenes indígenas. A pesar de que en ese tiempo la filosofía de los pedagogos era "la letra con sangre entra" y se puede asumir que tanto indios como blancos y mestizos eran golpeados, los testimonios de castigos infringidos a indígenas iban de la mano con insultos racistas tales como: "longo rudo, longo bruto, longo sucio, a cuidar vacas."

Carlos de la Torre sostiene que la presencia de los indios en espacios que los mestizos consideran de su exclusividad hace que éstos se refieran a la "suciedad de los indios." Como señala Mary Douglas las ideas de suciedad tienen que ver con lo que está fuera de lugar, fuera del orden establecido. Por



esta razón los blancos y los mestizos están obsesionados con la "suciedad de los indios."

Mary Jackman sostiene que cuando las instituciones que garantizan el acceso exclusivo de un grupo dominante a espacios de poder se alteran, los miembros de estos grupos dominantes recrearán mecanismos que aseguren su derecho a la exclusividad en estos espacios.

Los blancos y los mestizos castigan a quienes potencialmente impugnan las jerarquías de dominación étnica y excluyen a los indios del acceso a sus privilegios y símbolos de status social.

Discriminación en el ámbito de lo religioso: Recuerdo aquí las palabras del arzobispo Desmond Tutu cuando se refiere al África, pero siento que también son pertinentes para nuestra Afroamerindia: "Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron: cierren los ojos y recen. Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia".

En este contexto ¿qué podíamos esperar de esta primera entrada de la Iglesia Católica o de la llamada "Primera Evangelización" en nuestras tierras? En general, el anuncio del Evangelio no fue "Buena Noticia" para nuestros antepasados. La gran mayoría de los llamados misioneros no anunciaron la Buena Nueva a los pobres como lo hizo Jesucristo. No tenemos reporte alguno en las crónicas, de que por acción de la evangelización se haya dado lo que para Jesús constituyó la centralidad de su misión y que lo tomó del libro de Isaías: "El me ha ungido para llevar buenas nuevas a los pobres, para anunciar la libertad a los cautivos y a los ciegos que pronto van a ver, para despedir libres a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor" (Lucas 4:18-19). Casos aislados surgidos en la época, que no responden a la institucionalidad, confirman la aseveración.

La ideología imperante, opuesta al respeto y valoración humanas no solo menospreció las culturas y religiones ancestrales, sino que las satanizó y las condenó al silencio y al ostracismo; al respecto el teólogo mexicano López Hernández sostiene "... en ese tiempo la teología del vencido fue descalificada y condenada rotundamente por el vencedor como palabra diabólica, aún después de los primeros intentos de comunicación en que los nuestros dieron muestras de su saber profundo sobre Dios".

Durante la conquista y la colonia hubo dos posturas frente a las culturas y religiones indígenas:

1. El rechazo a nuestro pasado religioso mediante la campaña de extirpación de idolatrías, eliminación de nuestros santuarios, abolición de ritos, costumbres y satanización de la experiencia cosmológica de Dios de nuestros ancestros, pretendiendo poner fin a nuestra historia. Y,





2. Lo que sostiene Carlos Amboya: “La sustitución de elementos religiosos reemplazando con elementos cristianos más o menos equivalentes”, esto en lo referente a Libros Sagrados, a la suplantación de las fiestas agrícolas; a la cooptación de los árboles sagrados como el kishuar; o al encubrimiento de espacios sagrados: wacas, templos sagrados, apachitas, lagunas y cascadas.

Décadas de conquista tuvieron que pasar para que el Papa reconociera que nuestros antepasados tenían alma. ¿Cabe en nuestro cerebro y corazón humanos discriminación más aberrante?

¿Cómo puede sostener lo contrario el Papa Benedicto XVI cuando dijo recién en Brasil que “el anuncio de Jesús y de su Evangelio no supuso, en ningún momento, una alienación de las culturas precolombinas, ni fue una imposición de una cultura extraña”?

Y analizando la historia más temprana, hasta hace pocas décadas la jerarquía eclesiástica obligaba a cambiarse de apellido a los indígenas para que puedan recibir la ordenación sacerdotal; y por otro lado los indígenas no podían ocupar las bancas de los templos porque estaban segregadas para los “señores”, y determinados sectores evangélicos y sectas prohíben realizar ciertas prácticas culturales y culturales a quienes son sus seguidores.

Percibo también como acto discriminatorio las palabras del Papa Benedicto XVI en su reciente visita a Brasil cuando sostuvo “La utopía de volver a dar vida a las religiones precolombinas, separándolas de Cristo y de la Iglesia universal, no sería un progreso sino un retroceso. En realidad sería una involución hacia un momento histórico anclado en el pasado.

4. Consecuencias:

¿Cómo se puede construir un gran país si en su seno sobreviven cantidad de pueblos milenarios sin autoestima?

La discriminación, el racismo y sus formas conexas de intolerancia son un problema ético, moral y jurídico, pero también uno de los grandes obstáculos para el desarrollo económico, cultural y social de nuestro país y el ejercicio de una auténtica democracia. En realidad la democracia en Ecuador es ficticia porque de ella el auténtico “demos” ha sido excluido.

La exclusión producto de la discriminación impide la realización de seres humanos extraordinarios y promueve la conculcación de los derechos colectivos de nacionalidades indígenas y del pueblo afrodescendiente.

La discriminación nos deshumaniza, nos impide crecer en humanidad. Con esto quienes tenemos complejo de superioridad, mantenemos estructuras injustas con la prevalencia de grupos dominantes que avasallan a seres humanos y a pueblos considerados inferiores. Al decir de Galeano “estos depredadores han





intentado despojar de su humanidad a los seres humanos pero no sabían que, en ese intento, eran ellos quienes se despojaban de su propia humanidad. Este es el principio de lo que se ha llamado la "deshumanización de Occidente", deshumanización que en otras latitudes ha desembocado en las vastas tragedias contemporáneas como el holocausto nazi, el "apartheid", la limpieza étnica".

Mons. Proaño sostenía que si bien la opresión económica y social ocasionó daños irreparables a los pueblos indígenas, la opresión psicológica los aniquiló y los redujo a condiciones infrahumanas.

A consecuencia de la discriminación al menos el 70% de ecuatorianos carecemos de identidad propia, una gran mayoría de estos vive renegando de su raíz india, mirando hacia occidente y tratando de encontrar allá sus referentes. Esto demuestra mucho miedo y odio a sí mismo. Según Carlos de La Torre, "Miedo de los verdugos, miedo a que sus orígenes sociales puedan estar cercanos a los indios y por tanto una necesidad de demostrar constantemente su diferencia y supuesta superioridad sobre éstos, y también miedo al ascenso social de los indios, que es vivido y sentido como un conflicto de poder...

La mayoría de los blanco/mestizos piensan que si los indios progresan, los blanco/mestizos como grupo pierden y por lo tanto se tiene que impedir el acceso a la igualdad y a la plena ciudadanía de los indios. Tienen miedo de perder el capital simbólico que les da su "superioridad" racial, pues pese a ser pobres, son, al menos, "mejores" que todos los indígenas" Una sociedad que vive del miedo y en el miedo no avanza, se paraliza.

Al decir de Galeano: Antes y ahora, el racismo convierte al despojo colonial en un acto de justicia. El colonizado es un sub-hombre, capaz de superstición pero incapaz de religión, capaz de folclore pero incapaz de cultura: el sub-hombre merece trato subhumano, y su escaso valor corresponde al bajo precio de los frutos de su trabajo. El racismo legitima la rapiña colonial y neocolonial, a lo largo de los siglos y de los diversos niveles de sus humillaciones sucesivas. América Latina trata a sus indios como las grandes potencias tratan a América Latina.

La discriminación, el racismo nos impide conocer, o reconocer, ciertos valores fundamentales que las culturas despreciadas han podido milagrosamente perpetuar y que en ellas se encarnan todavía, mal que bien, a pesar de los siglos de persecución, humillación y degradación

5. Alternativas.

Ecuador tiene que DEMOCRATIZARSE, tiene que democratizar los poderes del estado, democratizar sus instituciones, y esto se logrará únicamente con la plena participación de nacionalidades y pueblos indígenas y afrodescendientes mediante el goce y garantía de todos sus derechos históricos y culturales: a





territorio y autodeterminación, a autonomía y autogobierno, a uso oficial y desarrollo de sus lenguas, en fin al respeto y valoración de sus culturas y saberes milenarios. "Sin pueblos indios no hay democracia" es el grito de pueblos y nacionalidades excluidos. La interculturalidad es un imperativo.

El Estado Ecuatoriano debe reconocer el pleno derecho de los pueblos indígenas, de los pueblos de afro descendientes al total ejercicio de su identidad, en el marco de una armónica y fecunda diversidad. Y debe reconocer el derecho a justas compensaciones encaminadas a promover su propio desarrollo económico y social.

La Asamblea Nacional Constituyente –en construcción- tiene que recoger el desafío de expedir una nueva carta política en cual por primera vez se constituya el Estado Plurinacional que garantice la plena vigencia de los derechos de las nacionalidades indígenas y pueblo negro y, el ejercicio de la interculturalidad para lograr así la proscripción definitiva de la discriminación, democratizando las relaciones étnico-raciales tanto en la vida cotidiana como en las instituciones que garantizaban la dominación étnica.

La sociedad ecuatoriana tiene que re-humanizarse. Sueño en la posibilidad de una sociedad nueva en la que no haya lugar para el racismo o cualquier otra forma de intolerancia o discriminación. Sueño en la fraternidad universal. Para esto, nuestra sociedad, todos nosotros tenemos que volver nuestros ojos hacia nuestros hermanos mayores, los indígenas y reconciliarnos con ellos. Reconciliación que necesariamente tiene que pasar por actos de reparación y remediación de los enormes daños perpetrados. Es urgente consolidar en el sentimiento y en la praxis el pensamiento "toda la tierra es mi lugar de nacimiento, y todos los humanos mis hermanos", y "amo lo que tengo de indio, de negro".

Monseñor Proaño en toda oportunidad exhortaba: "Quien pudiera conseguir una nítida postura de rectificación de la tremenda injusticia cometida, a lo largo de 500 años, por la sociedad civil del Viejo y del Nuevo Mundo, como también de la Iglesia, en contra de los indígenas!...

Si bien la conquista y colonia produjeron perjuicio formidable para las culturas y religiones de nuestros pueblos originarios, lo medular de sus milenarios valores y espiritualidad perviven gracias a la capacidad de adaptación frente a lo adverso y a la creatividad de la resistencia ancestral de su matriz cultural.

Y desde el punto de vista cristiano es urgente volver a las prístinas fuentes del Evangelio Liberador, asumir los mismos sentimientos de Cristo Jesús: "El siendo de condición divina no se apegó a su igualdad con Dios, sino que se redujo a nada, tomando la condición de servidor, y se hizo semejante a los hombres: y encontrándose en la condición humana, se rebajó a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de Cruz".(Filip.2,3-6).





Al constatar la existencia de la discriminación en la cotidianidad y en las estructuras de poder compruebo cuán lejos está nuestra sociedad llamada cristiana de la lógica evangelizadora de Jesús: "Si alguno quiere ser el primero que sea el último" (Mt. 17,24); "traten a los demás como quieren que ellos los traten a ustedes" (Luc. 6,31); "No hay amor más grande que dar la vida por sus amigos y son ustedes mis amigos si cumplen lo que les mando" (Juan 15,13); de su opción por los excluidos: sanar a endemoniados, comer con publicanos, prostitutas y pecadores; anunciar la buena nueva a los pobres, y de alabar a su Padre Dios "porque has ocultado estas cosas a los sabios y entendidos y se las has dado a conocer a los pequeñitos" (Luc.10,21)

En concreto les invito a volver a leer los escritos y a conocer la vida y acción de Mons. Leonidas Proaño, Padre de la Iglesia Latinoamericana, quien "entre los indios indio fue, de poncho kichwa bronca y fe" y quien se erige en nuestro país, como el testigo más cercano de Jesucristo en la construcción del Reino de Justicia y de Verdad y en la defensa de los derechos de los excluidos de nuestra sociedad: los pueblos indígenas y negros.

Quito, 20 de mayo del 2007

Bibliografía:

- Biblia, varias citas.
- Carlos De la Torre "La letra con sangre entra:" Racismo, Escuela y Vida Cotidiana en Ecuador:
- Eduardo Galeano: "El Descubrimiento"
- Susana Klinkicht: "Racismo andino"
- Mons. Leonidas Proaño: Varios escritos.
- Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas. Año 2, No. 13, abril de 2000
- *Galo Ramón Valarezo*: El racismo en el Ecuador ensaya sus cantos

* Directora Ejecutiva de la Fundación Pueblo Indio del Ecuador, constituida por Mons. Leonidas Proaño.

